

LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Informa:

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL FONDO DE SEGURIDAD INTERIOR PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS

La Comisión Europea cuenta, en el ámbito del Fondo de Seguridad Interior (HOME/2015/ISFP/AG/THBX), con un presupuesto de 3.000.000 euros para la financiación de proyectos en relación con la trata de seres humanos, en aplicación de lo dispuesto en la Directiva 2011/36/UE, de 5 de abril, y de la Estrategia de la Unión Europea hacia la Erradicación de la Trata de Seres Humanos 2012-2016.

Con estos proyectos, la Unión Europea apoya el abordaje de las siguientes prioridades:

1. Acciones que promuevan las investigaciones financieras y la cooperación operativa en la materia.
2. Acciones centradas en el uso de Internet en relación con los flujos financieros y los beneficios vinculados a la trata de seres humanos.
3. Acciones de asistencia a las víctimas y de medición de los costes derivados de la misma.
4. Acciones de investigación y de análisis jurídico, centradas la reducción de la demanda como medio de prevención de la trata con fines de explotación sexual.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza el próximo 29 de septiembre de 2015 a las 12 horas, estando previsto el inicio de la ejecución de los proyectos en el segundo semestre de 2016.

Más información:

http://ec.europa.eu/dgs/home-affairs/financing/fundings/security-and-safeguarding-liberties/internal-security-fund-police/calls/2015/thbx/index_en.htm

30 de julio de 2015

